

Con fundamento en los artículos 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 13, fracción II, de su Reglamento; por este conducto se le convoca a la **Onceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, la cual se celebrará el día **lunes 19 de abril de 2021**, en punto de las **16:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Rómulo O'Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, Baja California, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020, así como los Lineamientos para Regular la Organización y Desarrollo de Sesiones Virtuales o a Distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Proyecto de **Dictamen número Veintitrés** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de Licitación Pública con el fin de realizar la Adjudicación Directa Número IEEBC-AD-2021/11 para el arrendamiento de equipo de cómputo y tecnología para el Instituto Estatal Electoral de Baja California.
 - 3.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de dictamen.
4. - Proyecto de **Dictamen Número Veinticuatro** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina exceptuar del procedimiento de licitación pública y se aprueban las bases para llevar a cabo el procedimiento de invitación número IEEBC-INV-2021/04 para la adquisición de chalecos y gorras para los supervisores/as electorales locales y capacitadores/as asistentes electorales locales.
 - 4.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de dictamen.
5. Clausura de la sesión.

De igual manera hago de su conocimiento que los anexos de los temas a desahogar en esta Sesión Extraordinaria, se remiten vía correo electrónico.

Esperando contar con su valiosa asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE
"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"
PRESIDENTE DEL COMITÉ



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

MTRO. RAUL GUZMÁN GÓMEZ

c.c.p.- C.P. VERA JUÁREZ FIGUEROA.- Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE
RGG/VJF/klv/cgrq